

Juntos por el Cambio aseguró que la muerte de Fabián Gutiérrez es “un crimen de extrema gravedad institucional”

04/07/2020

Juntos por el Cambio alertó que “el secuestro, desaparición y asesinato de Fabián Gutiérrez” reviste “la mayor gravedad institucional” y exigió que la investigación pase a la órbita de la justicia federal.

El ex secretario de Cristina Kirchner había declarado como arrepentido en 2018: aseguró ante el juez Claudio Bonadio que había sido testigo de un circuito de corrupción que involucraba a Néstor y Cristina Kirchner.

“Pedimos que, por la posible conexión de su muerte con delitos federales, la investigación pase a la órbita de la justicia federal. Y que no haya familiares de la vicepresidenta Cristina Kirchner en el proceso. La justicia provincial ya está tratando de instalar, sin prueba alguna, hipótesis sobre el motivo del asesinato”, plantea el comunicado difundido este sábado, algunas horas después del hallazgo del cuerpo.

En esa línea, denunciaron que “el juez, la fiscal y las fuerzas policiales responden al poder político enquistado en la provincia de Santa Cruz”.

El texto, que lleva la firma de las autoridades del PRO, Patricia Bullrich y Federico Angelini, de la UCR, Alfredo Cornejo y Alejandra Lordén, y de la Coalición Cívica, Maximiliano Ferraro y Mariana Zuvic, también pidieron explicaciones por “la demora en hacer pública la aparición del

cadáver” ya que esta “podría haber generado una manipulación de la escena del crimen”.

“Pedimos que, dada la gravedad institucional que representa, su investigación reciba la mayor atención y la mayor transparencia por parte de las autoridades políticas y judiciales del país”, finaliza el comunicado.

El juez que investiga el crimen del empresario reveló este sábado que el cuerpo de la víctima fue encontrado enterrado y envuelto en una sábana en la vivienda de uno de los cuatro sospechosos detenidos y que presentaba golpes en la cabeza y lesiones de arma blanca en el cuello.

Carlos Narvarte indicó además que una de las hipótesis que se manejan es la de un crimen vinculado a un robo y descartó por el momento que se trate de un crimen político.

“Yo no tengo el móvil político dentro de las hipótesis que estoy trabajando”, dijo el magistrado en declaraciones al canal A24, donde además aseguró aún aguarda distintos peritajes “importantes para la causa”, como por ejemplo a los teléfonos celulares secuestrados en el marco de la pesquisa, entre ellos el de la víctima y de los cuatro detenidos.

“La primera persona que fue detenida fue indagada y en ese marco aportó datos sobre lo que había ocurrido y dónde podría encontrarse el cuerpo, por lo que gracias al trabajo de criminalística se logró hallar el cuerpo enterrado en el terreno próximo a una casa”, dijo.

El juez explicó en las distintas entrevistas que la casa del exsecretario de los Kirchner fue la escena primaria del crimen, es decir que allí fue asesinado y que, luego, fue trasladado en una camioneta blanca, propiedad de la víctima, al lugar donde finalmente fue hallado el cadáver.

“Por el peso del cuerpo y en donde estaba enterrado participó más de una persona”, explicó Narvarte, quien agregó que en las

próximas horas indagará a los otros tres sospechosos por el delito de “homicidio calificado por la participación de dos o más personas”.

De acuerdo a su testimonio, personal policial secuestró “un arma blanca con sangre” que será sometida a pericias para determinar si fue utilizada para cometer el ataque.

Comunicado del bloque de diputados de la UCR

Los diputados nacionales de la UCR exigieron que la fiscal Natalia Mercado, hija de Alicia Kirchner y sobrina de Cristina Fernández de Kirchner, se aparte de manera urgente de la investigación por el asesinato del ex secretario privado” de la ex presidenta.

“Necesitamos saber la verdad. Y para eso la fiscal debe apartarse ya mismo de la investigación”, señaló el diputado Álvaro de Lamadrid, vicepresidente de la Comisión de Seguridad Interior de la Cámara baja. “La muerte de Fabián Gutiérrez es una señal de alarma y un mensaje para los testigos protegidos de la corrupción “K”. Es imperioso que el Gobierno refuerce la seguridad de quienes los han denunciado”, agregó.

“El Gobierno debe explicar que garantías ofreció a partir de diciembre para proteger y dar seguridad a todos los testigos y arrepentidos por causas vinculadas a la corrupción y cómo piensa hacerlo a partir de ahora. Es imprescindible contar con una Agencia de Protección independiente. Voy a presentar y, espero esta vez se apruebe, mi ley de protección de testigos y arrepentidos por hechos de corrupción que ya presenté anteriormente reiteradas veces desde el 2014”, agregó por su parte Luis Petri.